

M. Sergio: 5 fd. id. S. Benegau: 1 fd. id. Frera y Suárez: 1 fd. tejidos y otros.

Orden: 500 sacos harina, 10 fardos millo, 1 fd hilo 110 terceroles y 270 cajas uantea.

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 115 Bonos de la Habana Electric Railway Co. 95 101

AVISO La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignoraos y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO Edificio del Banco Nacional.-2º piso. Cuba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1.000,000.

BANCO NACIONAL DE CUBA QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK-1 WALL ST. Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6.000,000-00 Activo en Cuba..... \$ 22.000,000-00

BANCO NACIONAL DE CUBA C. 424 1F.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY Directores gerentes: ANTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernandez Junquera Co.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena - Vicepresidente: José López Rodríguez

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Compañía Cubana de Alumbrado DE GAS Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa se pone al conocimiento de los señores accionistas de la misma, que según prescribe el artículo 29 del Reglamento...

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente, y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales se cita por este medio para la Junta General ordinaria...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía de acuerdo con los dispuesto en los Artículos 29 y 35 de los Estatutos...

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 47.673,645-00

AVISOS AVISO Diego Vega participa a este comercio que las Oficinas de esta Agencia Comercial se encuentran desde primero de Enero pasado...

Mosaicos Catalanes DIRUIJOS NUEVOS A PRECIOS BARATOS Habana 80. MATADERO DE MUYANO S. A.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO

Table with columns for 'Banqueros Comercio' and 'Valores'. Includes entries like 'Londres 2 div. 19%', 'Paris 3 div. 5%', 'Alemania 3 div. 3%'.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 6 a 7

Table with columns for 'Valores', 'Comp. Vend.', 'Valor', 'Pto.'. Includes 'Emprestito de la República', 'Obligaciones primera hipoteca'.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Envidas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange"...

Table with columns for 'Valores', 'Cierre día anterior', 'Abrió', 'más alto', 'más bajo', 'Cambio neto'. Includes 'Amalgamated Copper', 'Am. Smelting & Ref.', 'Am. Sugar Ref.'.

OBSERVACIONES El mercado abrió sostenido, notándose gran inactividad en la plaza, siendo los precios del cierre bastante firmes...

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares. Gerentes, Obispo 39, Teléfono 403.

OFICIAL REPUBLICA DE CUBA. Departamento de Beneficencia. Escuela Correccional para Varones de Cuba - Guanajay, Febrero 5 de 1909.

Empresas Mercantiles y Sociedades "EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena - Vicepresidente: José López Rodríguez

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

Compañía Cubana de Fianzas Empedrado 30.-Teléfono 3296. Presidente: Guillermo de Zaldo. Vice-Presidente: Cosme Blanco Herrera.

Compañía Cubana de Fianzas Empedrado 30.-Teléfono 3296. Presidente: Guillermo de Zaldo. Vice-Presidente: Cosme Blanco Herrera.

Compañía Cubana de Fianzas Empedrado 30.-Teléfono 3296. Presidente: Guillermo de Zaldo. Vice-Presidente: Cosme Blanco Herrera.

aplauzo; tan buenos españoles unos, como los de *El Correo*, y tan idólatras de Cuba otros, como el de las "Notas Rápidas." Y no se entristezca *Maria*, la culta y bella niña principessa, que en nombre de la noble ciudad del Timima me alienta. Haremos moral y patria.

el reglamento, los dictámenes no se pueden discutir el mismo día de su lectura, á no ser que lo acuerde el Senado.

EL CONGRESO

SENADO

Bajo la presidencia del doctor Zayas, comenzó la sesión á las 3 y 11 p. m., con asistencia de 17 senadores, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse lectura á los siguientes documentos: un cablegrama del señor Luis Estévez y Abreu, en el que demuestra su gratitud al Senado, por el pésame que le envió, con motivo del fallecimiento de su señor padre, don Luis Estévez y Romero; una comunicación del alcalde de Sancti-Spiritus; y una moción firmada por los señores Osuna, Pierra y Recio, en la cual se pide que la comisión de aranceles redacte un proyecto de ley "modificativo y reformador" sobre aranceles y ordenanzas de aduanas.

El señor Sanguily: Que se explique la necesidad de esa ley.

El señor Recio trata de explicarla; pero como es también recio de palabra, no lo hace muy claramente.

El señor Sanguily, con sorna, pide nuevas explicaciones.

El señor Pierra habla para complacerle.

Continúa un debate aburrido, hasta que interviene el señor Sánchez Bustamante, autoridad en la materia.

El eloquente senador, con su elegancia y facilidad acostumbradas, apoya la moción de los señores Recio, Osuna y Pierra; dice que en Cuba ha habido dos aranceles, uno de carácter español y otro americano, pero que en la actualidad se impone un genuinamente cubano, conforme á nuestros intereses, pues con los tiempos cambian las exigencias de los pueblos; que el nuevo arancel debe tender á abaratar el comercio de nuestra vida local, á la protección de nuestras industrias y á la armonía de nuestras relaciones mercantiles con otros países.

Concluyó manifestando que tal vez en día no lejano se discute en el Congreso yanqui nuestro tratado de reciprocidad, como advertía el señor Sanguily, y que para entonces convenía á la nación cubana tener lista una ley arancelaria.

El señor Sanguily, luego de bromear un poco á los señores Recio y Pierra, se muestra satisfecho de las explicaciones del señor Sánchez Bustamante.

Aprobábase la moción por unanimidad.

Los señores Nodarse, Guillén y Osuna presentan un proyecto de ley, para proteger la industria cubana y facilitar las construcciones, pidiendo que se aumenten los derechos á las cosas hidráulicas, ya que aquí se fabrican tan bien, y se rebajen á la teja francesa.

Pasa á la comisión de aranceles. Léese el dictamen de la comisión de asuntos provinciales y municipales, modificando el artículo 104, de la ley de municipios, sobre la facultad de los alcaldes y los ayuntamientos para los nombramientos de empleados y funcionarios.

El doctor Zayas advierte que, según

En contra lucha el señor Sanguily, con verdadera maestría.

Nos pareció algo violenta la oratoria de los señores Pérez y Alemán, sobre todo la del señor Pérez. Eso de los *atarismos*, el *colomaje*, el *recuerdo de la monarquía* y demás efectismos baratos resultan quizás en un mitin, pero bajo ningún concepto en el Senado. Eso ya no es "chie" ni *político*.

El señor Sanguily satiriza graciosamente lo que nosotros criticamos ahora y se declara un "atávico," un "aristócrata" y casi un "monárquico."

El señor Laguardia estuvo también feliz en su discurso.

Por fin se aprueba el dictamen, que así reza:

Artículo 104.—Todos los funcionarios y empleados municipales que no deban ser nombrados por elección popular serán nombrados y separados por el Ayuntamiento según determine la Ley de Servicio Civil y lo que en la presente se establece; pero el Alcalde nombrará y separará con sujeción á las mismas disposiciones los empleados de su Despacho.

Ha de entenderse que son empleados del Despacho del Alcalde su Secretario particular, y los auxiliares de este, que el Ayuntamiento determine, en los Ayuntamientos de primera y segunda clase. En los Ayuntamientos de tercera clase se entenderán como empleados del Despacho del Alcalde un escribiente.

Los acuerdos de nombramiento de los funcionarios y empleados municipales que haga el Ayuntamiento en virtud de la facultad consignada en el párrafo anterior, no podrán ser vetados por el Alcalde.

En cuanto al Secretario de la Administración municipal y á los empleados de policía municipal, los nombramientos se harán á propuesta del Alcalde.

Cuando el Ayuntamiento, por causa justificada, rechazase las propuestas del Alcalde, no podrá aquél nombrar á otra persona, debiendo proceder á nueva propuesta por el Alcalde.

En la capital de la República regirán las vigentes leyes y Reglamentos sobre la materia para los nombramientos y cesantías del Cuerpo de Policía, así como para su gobierno y régimen interior.

Artículo 99.—Los Alcaldes de barrio serán nombrados por el Ayuntamiento. Podrán ser removidos cada vez que se renueve el Ayuntamiento. También podrán ser separados en cualquier otro tiempo, por el Ayuntamiento, con justa causa, debidamente acreditada y previa audiencia del interesado.

También se aprueba una adición del Sr. Pérez, que, sobre más ó menos, dice: "Mientras no empiece á regir la ley del servicio civil, los nombramientos de los empleados se harán libremente, con el quorum que determina el artículo 153."

Si hay algún error, perdonémoslo en buena hora, que cuanto aquí publicamos, cogimos de oído, excepto el dictamen de la comisión de asuntos municipales.

En el Senado, á pesar de que existen 88 empleados, no hay casi nunca

copias para la prensa, como las hay en la Cámara de Representantes, donde nada se nos escatima.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Beatitud angélica, reposo solemne de graves tareas legislativas.

La Cámara escucha resignada y atenta á un señor Secretario que lee sendos proyectos de leyes. El incansable Masferrer, sostiene viva discusión sobre si se acuerda celebrar sesión secreta para tratar de asuntos que afectan á la Cámara. El señor Presidente, le replica sin convencerlo, y por espacio de unos minutos la voz tonante, imperativa y armoniosa del señor Masferrer se escucha en el austero reposo del reducido salón de sesiones.

Siguen las lecturas de proyectos. Mientras tanto vamos observando el efecto que causan dichas lecturas en los tranquilos ánimos de los padres de la patria. Cabada, se retuerce el *político bigote*; Viñó se abisma en consideraciones legales; Varona Suárez medita y Dolz se inclina afectuoso hacia su compañero de la izquierda, con quien conversa risueñamente. Se ha despertado Albarrán y dormitan Ezequiel García, Lores y Ferrá. Escriben nerviosos Suárez, Martínez Ortiz y González Lanuza. Los proyectos que se leen van pasando á las comisiones respectivas; unos y otros son tomados en consideración por la Cámara.

Terminan las lecturas, y como se ha dado cuenta de la orden del día, se levanta la sesión á la media hora escasa de haber comenzado. Fué la sesión de ayer rápida, fugaz y venturosa como un dulce sueño de bien asegurada nómima.

Merece nuestros justos elogios, el señor Pardo Suárez, activo y competente jefe del despacho de la Cámara. Su inteligente labor, su afabilidad con los periodistas y sus vastos conocimientos parlamentarios bien se han ganado esta merecida loa que hoy con sumo gusto le dedicamos.

EN EL ATENEO

Discurso pronunciado por don Rafael Fernández de Castro, Presidente del Ateneo, en el banquete ofrecido por este centro en honor de los miembros de su Directiva que fueron favorecidos por el sufragio popular, en las últimas elecciones, para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República y para los de senadores y representantes:

Señores: El Ateneo de la Habana está hoy de plácemes. El Cuerpo Electoral de la Isla de Cuba ha llevado á las más altas magistraturas del Estado, á dos grandes personalidades de nuestra actual organización política social, dos personalidades prominentes que son al mismo tiempo voces distinguidas de nuestra Junta Directiva, y miembros muy prestigiosos de esta Corporación. Ese mismo sufragio ha conferido su honrosa representación en el Congreso, á otros vocales de nuestra Directiva, miembros meritorios de este Centro. En el orden natural de las cosas, es explicable que el Ateneo haga suyos los triunfos de sus amigos y estime justificado el motivo de esta fiesta,

organizada con amor, para demostrar la legítima satisfacción que á todos nos produce la victoria de nuestros compañeros. Y á nadie podrá extrañar que al ostar y la representación que me corresponde, y que con honor y placer acepto, como Presidente del Ateneo y Circolo de la Habana, sea el llamado á llevar su voz para dirigir á nuestros consocios el saludo más cordial, para darles la enhorabuena más sincera y en testimonio del respeto y admiración que nos inspiran, felicitarlos cumplidamente por su exaltación á tan elevadas dignidades públicas. Al cumplir este encargo, que no es un mero deber de cortesía, sino una necesidad moral de esta Asociación, quiero permitirme la arrogancia, que me perdonaréis, de creer que mi satisfacción es mayor que la vuestra ó que, al menos tiene, para ser inmensa, motivo más poderoso que vuestro júbilo; porque personalmente experimento orgullo extraordinario, al ver que aquí, en esta casa, en esa fiesta, en estos momentos resulto investido con el singular honor de ser Presidente del Presidente, del Vicepresidente, de un Senador y de varios Representantes de la República.

Entiendo que realiza el "Ateneo," con esta fiesta, una obra esencialmente patriótica, de positiva trascendencia para nuestro pueblo en los actuales difícilísimos días de su Historia. A todos los cubanos interesa que la República restaurada, obtenga no sólo el acatamiento, sino el apoyo de todas nuestras fuerzas sociales. Aplausos.

Ya las clases mercantiles é industriales en reciente banquete que ha sido celebrado, con razón, por la Prensa como la fiesta más suntuosa, en su índole, que registra la historia de nuestras contadas alegrías, hicieron gallardo alarde de su adhesión á nuestras instituciones y de su concurso á la obra gubernamental que va á emprender de nuevo nuestro pueblo. Aquel acto de confianza, de conciencia, encomendado por dichas clases al eminentísimo Giberga, tiene aquí esta noche su complemento. Y el homenaje que rinde á nuestros ilustres festejados el "Ateneo," representación indiscutible de las Ciencias, de las Letras y de las Artes patrias, en estos momentos en que apenas restaurada la República ya late y se agitan ocultamente contra ella elementos hostiles á nuestra nacionalidad, el homenaje que rinde el "Ateneo," digo, es un hermoso toque de atención que da la conciencia ilustrada del país, para que continúen asociados, unidos y en correcta formación todas las fuerzas de nuestra existencia nacional, en el sentido de una suprema dirección salvadora.

Los hombres de espíritu cultivado, siempre reflexivos, siempre respetuosos de la legalidad, porque son los ciudadanos conscientes y sensatos que pueden conocerla y saber acatarla, los hombres que generalmente llamamos "representación intelectual del país," son los obligados, en primer término, á ofrecer aquella resistencia y á señalar esa dirección salvadora; nunca fuera de la realidad, sobre todo, cuando la realidad, como entre nosotros acontece, está determinada por acontecimientos inevitables, pero nunca tampoco fuera de la Historia, de la tradición, del espíritu y del genio del pueblo, al cual, con cierta superioridad, las clases intelectuales legítimamente representan, y al conjunto de esta desinteresada voz

de alerta, entiendo que debe responder todo el país, contra ciertas maquinaciones, prestando su cooperación decidida, directa ó indirecta, siempre en concurso eficaz, á la obra gubernamental que han emprendido nuestros amigos. (Aplausos.)

Debiendo ser considerada esa obra por todos los cubanos como un supremo empeño de patriotas el de dar á la estabilidad á la República y salvar á Cuba para sus hijos, asociándonos todos, para conseguirla en el esfuerzo por consagrar definitivamente la unidad de nuestra conciencia nacional.

Brindo, en primer término, por esa unidad de la conciencia cubana, base firmísima de nuestra nacionalidad, exponente de la solidaridad social, de la cual encontraba el señor Giberga en el banquete del Nacional, síntomas muy apreciables; virtud cívica que descansa, por manera maravillosa la grandeza de las naciones modernas, virtud en que se cimienta con vigor el único título de legitimidad que á mi juicio pueden ostentar ante el derecho público estas democracias americanas; virtud en que debe descansar, para que sea sólida y perdurable la fraternidad de los cubanos, si es que alguna vez unidos por la fe en los mismos ideales, fundidos en el mismo amor á la tierra en que hemos nacido abrazados á la misma bandera hemos de aparecer, ante el mundo culto, como dignos hijos de una patria feliz de la que podamos recibir con orgullo, en perpetuo goce íntimo, rayos de luz en la frente, fulgores de virtud en la conciencia, y dulces, suaves y tiernos latidos en el corazón. (Grandes aplausos.)

Brindo por nuestros ilustres festejados, el señor Presidente, el Vicepresidente de la República, el Senador doctor Sánchez Bustamante, y los Representantes señores Lanuza, Ferrera, Cortina, Albarrán y García, que son nuestros agasajados, amigos muy queridos, compañeros muy prestigiosos á quienes deseo ardentemente en sus gestiones éxitos tan grandes como sus triunfos, satisfacciones tan inmensas como nuestro regocijo y gloria inmarcesible para sus virtudes, su patriotismo y sus merecimientos. De ellos espera con fe y entusiasmo esta sociedad cubana, que la República en sus manos cumpla honradamente aquella promesa revolucionaria que durante cuarenta años ha agitado las ideas, los sentimientos y los intereses sociales, políticos y económicos de nuestro país, en su anhelo de libertad, en su aspiración de justicia, en su deseo de gozar los beneficios de un estado libre, que sea compatible con el derecho de todos, con el progreso pacífico de la sociedad y con la seguridad de los intereses económicos creados en esta tierra. (Aplausos.)

Fórmula ó promesa revolucionaria que anunciaba el inmortal Martí diciendo que había que establecer en Cuba una República cordial de todos, con todos y para todos los ciudadanos.

Brindo, finalmente, porque el término del período presidencial que acaba de inaugurarse podamos reunirnos de nuevo aquí, ó en cualquiera otra parte, los que en esta fiesta estamos, para proclamar con solemnidad tan grande como nuestra satisfacción, que nuestros ilustres festejados, nosotros, y con ellos y con nosotros todos los cubanos, han cumplido con su deber, porque todos, todos iluminados por aquella fe de que antes he

hablado, fundidos por aquella pasión, cobijados y bendecidos por aquella insignia gloriosa, dignificados por aquellos fulgores, agitados dulce y decorosamente por aquellas palpaciones del alma, todos hemos podido, hemos sabido y hemos querido alcanzar entre todos, para honra propia y gloria humana, la consolidación de la República y la salvación de la Patria. (Aplausos.)

Y no una República forjada al antojo del delirio extraño, nó, sino la República como la entendieron nuestros apóstoles; y tampoco una patria borrosa, moldeada al capricho del interés ajeno, sino la patria tal como la concibieron y explicaron nuestros mentores en sus enseñanzas inmortales; como la cantaron nuestros poetas en sus sublimes inspiraciones; como la definieron con su palabra y su pluma nuestros insigne maestros; como la definieron con su espada nuestros héroes en los campos de batalla; como la levaban á la inmortalidad en la hora del suplicio, bragada en el alma y esculpida en el corazón, nuestros mártires; como la piensan y la sienten quienes tienen conciencia clara de que la patria así pensada, así sentida, es como únicamente constituye un legado de honor colectivo que hemos recibido de nuestros antepasados, con la obligación de conservar íntegro, para trasmitirlo incólume, como herencia de vergüenza colectiva á la posteridad... (Atronadores aplausos interrumpen al orador.)

Tengo la seguridad de que así la piensan y así la sienten este héroe que le dió su sangre, que le ofreció la vida y estos eminentes consocios nuestros que le consagraron durante su existencia todas las energías de su pensamiento, de su corazón y de su voluntad.

(Aplausos estruendosos y prolongados.) (El orador es calurosamente felicitado por el señor Presidente de la República y demás concurrentes.)

CONSEJO DE SECRETARIOS

Según la nota facilitada á la prensa, entre los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer en la Presidencia, figuran los siguientes:

El señor Secretario de Estado dió cuenta de la forma en que había sido cumplido el acuerdo del anterior Consejo por el Ministro de Cuba en París, y, en consecuencia, de los honores que se habían tributado al señor Luis Estévez y Romero en sus funerales; leyéndose el cable que sobre este asunto le había transmitido el Representante de Cuba en París.

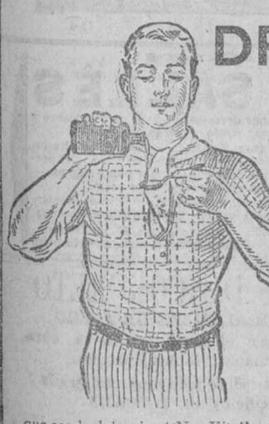
Se dió lectura al mensaje que se enviará al Congreso, dándole cuenta con los trabajos realizados por la Misión Cubana en La Haya, así como á una relación minuciosa de los trabajos hechos por la comisión y de los convenios que ha suscrito la República de Cuba.

Se dió lectura al informe emitido por los importadores de piña de Cuba, presentado por éstos á la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, y se acordó pasar dicho informe á los Secretarios de Agricultura y de Hacienda, para que estudien ese asunto y, de acuerdo con las Corporaciones Económicas y la Liga Agraria vean la manera más eficaz de poner á salvo los intereses de dichos importadores cubanos.

Se discutieron también el texto del

"NER-VITA"

del
DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL Co., Ltd.

LONDRES: CROYDONNUEVA YORKPARIS

\$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM"

C. 422 17.

ROSKOPF

El surtido más excelente

(DE)

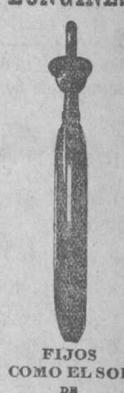
JOYERIA DE ORO FINO

Y CON BRILLANTES

lo presenta esta casa:

ARETES, PRENEDORES, SORTIJAS, PULSERAS, CADENAS, PARA ABANICOS, PENDIENTES, ETC.

ALFILERES MODERNISTAS PARA CORBATA, BOTONADURAS, GEMELOS, DE YUGO Y DE RESORTE, LEONTINAS, DIJES, BOLSILLOS, ETC.

Pulseras Serpiente y pulseras y sortijas con reloj que constituyen la última creación de la moda.

Cuervo y Sobrinos.

Muralla 37½ A, altos.

c460

Telégrafo "Teodomiro"

Apartado 668, Teléfono 602.

1 F

Decreto número 1.171, de 24 de Diciembre de 1908, sobre los individuos que arriban a este puerto enfermos de "tracoma,"...

¿QUIERE USTED COMPRAR un magnífico piano, completamente nuevo y en flamantes condiciones? Pues bien, pasese por Reina número 37 (altos), de 9 a 12, para que se lo lleve. Se da muy barato. Consta de cuatro instrumentos.

Conferencias Agrícolas e Industriales

Para el Sr. José Comallonga La organización de las Conferencias de Beneficencia y Corrección, que anualmente se celebran en distintas ciudades de la República, después de haber recorrido las seis capitales de provincias, nos han hecho pensar en una imitación: Las Conferencias Agrícolas e Industriales.

El Ejecutivo del Partido Liberal y sus representantes, no encontrarían gloria suma en haber iniciado en Cuba una era de paz y prosperidad, dando a la Agricultura, Industria y Comercio, toda la protección que merecen?

Y el Partido Conservador más directamente interesado en esa gran obra, no le prestaría todo el apoyo que necesita?

Santa Isabel de las Lajas, Febrero 1909.

POR LOS ABREUS

Ayer nos visitó una Comisión de Los Abreus, compuesta de los estimados señores don Federico Pérez García, don José del Castillo, doctor don Federico Arias y don Alfonso García Salas, Corresponsal este último, del DIARIO DE LA MARINA en el citado pueblo.

SESION MUNICIPAL

Mensaje de pésame al doctor Porto.—Una corona.—Las barberías.—Sesión postpuesta.—A informes.—La policía.—Acuerdo ratificado.

A propuesta de los señores Clarens y Ayala se acordó remitir un mensaje de pésame al ex-concejal doctor Enrique Porto por el sensible fallecimiento de su hijo Ramiro, ocurrido ayer, y dedicarle una corona en nombre del Ayuntamiento.

Quedó sobre la mesa para discutirla en la próxima sesión otra instancia de varios operarios de barberías, solicitando la revisión del acuerdo, por el cual se dispuso que esos establecimientos pudieran estar abiertos al servicio público los domingos y días festivos hasta las diez de la mañana.

Se acordó proponer para el próximo martes la sesión extraordinaria anunciada para hoy, con objeto de que los señores Concejales puedan concurrir al entierro del hijo del doctor Porto, que se verificará esta tarde.

Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana el expediente que trata sobre construcción de casas de madera en el reparto "Vivanco."

A la Comisión de Presupuestos y Hacienda pasó una instancia de don Serafín León, pidiendo que se le indemnizara ciertos terrenos de su propiedad que se han tomado para vía pública.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Coppinger, Clarens y Domínguez Roldán, para que se pongan de acuerdo con el Gobierno acerca de la cantidad con que debe contribuir el Ayuntamiento al sostenimiento del Cuerpo de Policía.

Aunque la comisión no lleva instrucciones especiales, el criterio que parece prevalecer es el de que el Ayuntamiento no contribuya con nada para el sostenimiento de ese cuerpo de seguridad pública, puesto que no ejerce jurisdicción ninguna sobre él y crear un cuerpo de policía municipal.

Se leyó una instancia de Mr. Clow, solicitando la reforma de un acuerdo de Abril del año pasado, por el cual se negó la licencia que pidió para instalar una ferretería en los bajos del hotel "Roma," Monserrate y Teñiente Rey.

Por 11 votos contra 8 se acordó no acceder a lo solicitado por Mr. Clow y ratificar el acuerdo referido. Se despacharon otros asuntos de poca importancia y se levantó la sesión.

POR LAS OFICINAS

El Ferrocarril de Trinidad Acompañados del general del ejército permanente señor Machado, visitaron ayer tarde al Jefe del Estado, el arrendatario del ferrocarril de Trinidad, señor Hugo M. Soubien, y el ingeniero don Arturo Duoratz, quienes le dieron cuenta de que dentro de un mes darían comienzo las obras pa-

la terminación de aquella línea. El señor Presidente de la República prometió prestar su apoyo a fin de que las obras queden terminadas en el plazo de un año.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El señor Carmona El Jefe de Administración de primera clase don Luis Carmona y Castaños, de cuyo nombramiento dimos cuenta en nuestra primera edición de ayer, tendrá a su cargo la Sección de Administración local y asuntos generales de la Secretaría de Gobernación, creada por la Ley del Poder Ejecutivo.

Robo y heridas

El Gobernador de Santa Clara, participó ayer a la Secretaría de Gobernación que en las primeras horas de la noche del nueve fué asaltado por dos hombres el representante de las máquinas "Singer," don Agustín Pérez González, a quien le robaron más de cien pesos, causándole tres heridas, de las cuales fué asistido por el médico municipal de Fomento.

SECRETARIA DE HAJIENDA

La recaudación de Aduanas y Zonas Fiscales

Del 29 de Enero al 6 de Febrero de 1908 ascendieron las recaudaciones de Aduanas y Zonas Fiscales a \$732,135 93 centavos, correspondiendo \$635,651 52 centavos, a rentas y \$96,484 41 a impuestos.

Circular

Se ha pasado la siguiente circular a los Administradores de la Aduana: Habana, Febrero 6 de 1909. Para que en esta Intervención General surta los debidos efectos lo dispuesto por el artículo 483 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo publicada en la edición extraordinaria de la "Gaceta Oficial de la República," fecha 26 de Enero último, se llama muy especialmente la atención de los señores Administradores de Aduanas a fin de que adopten las medidas convenientes para obtener el inmediato y puntual cumplimiento de lo prevenido por el expresado artículo.

SECRETARIA DE ESTADO

La muerte del Dr. Estévez El Secretario de Estado, señor García Vélez, manifestó ayer a un repór-

ter de este periódico no ser cierto que se haya recibido en aquel Departamento telegrama alguno del Encargado de Negocios de Cuba en París, señor Campa, dando cuenta de que el ex-Vicepresidente de la República doctor Estévez se hubiese suicidado, como publicó ayer un periódico de la tarde.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Cesantías

Por la Secretaría de Instrucción Pública han sido declarados cesantías los inspectores especiales de escuelas señores don Manuel Lechuga, don Nestor Carbonell, don Gustavo A. Gispert, don Carlos Martí y don Félix Cisneros y al Pagador señor C. de Velasco, Ramón de Armas, mecanógrafo, don Alfonso López, oficial, L. M. Pérez, mecanógrafo, don Armando Montero, oficial, don Félix Monteverde, guarda-almacén, don José Bacallao, ordenanza, don Carlos Villanueva, escribiente, señorita Ofelia Rodríguez, mecanógrafa, doña Josefa Castro, escribiente y don Ramón Gutiérrez, oficial.

ASUNTOS VARIOS

Regreso

Por el vapor "Saratoga" ha llegado ayer procedente de Boston, nuestro querido amigo el Ldo. don Santiago Barroeta para ponerse de nuevo al frente de su bufete. Le damos nuestra más afectuosa bienvenida.

Ingenieros y Arquitectos

La Sociedad de Ingenieros y Arquitectos celebrará junta de Directiva, ordinaria de mes, el próximo sábado 13 del corriente, a las tres y media de la tarde, en su local Paseo de Martí 120, altos, con el siguiente orden del día:

—Aprobación del acta de 9 de Enero.—Informe del Tesorero.—Pago de las atenciones de Enero.—Admisión de socios.—Comunicaciones.

Delegado de inmigración

Nos pide la Secretaría de la Asociación de Dependientes del Comercio, que hagamos público que don Cándido Lanza, delegado de inmigración de la Asociación referida, ha establecido su despacho en el café situado en San Pedro 6, a cuyo lugar pueden dirigirse todas aquellas personas que deseen extraer algún inmigrante de a bordo de los vapores en que lleguen, ó de Tricornia, en la seguridad de que obtendrán lo que deseen a la brevedad posible.

Libros

El vapor americano "Morro Castle" que entró en puerto ayer, importó de Nueva York 63 cajas conteniendo libros, consignados al señor Secretario de Gobernación.

A los escultores y dibujantes

Habiendo desestimado el Comité Ejecutivo del homenaje al eximio doctor Joaquín Albarrán, los proyectos presentados para la ejecución de la lámpara que deberá ser colocada en la fachada de la casa de la villa de Sagua la Grande, en que nació el eminente médico, gloria de Cuba, se ha abierto un concurso privado al cual pueden concurrir los dibujantes, escultores, etc., que deseen presentar proyectos.

Los que tengan interés en tomar parte en el mismo, pueden enterarse de las condiciones en Obispo 31, de 3 a 6 de la tarde.

Habrá un solo premio, consistente en metálico, para el autor del proyecto que se acepte. Los restantes serán publicados, a voluntad de los autores, en la Memoria del homenaje.

El Secretario, Antonio Miguel Alcover.

Más sobre el champagne

He leído que el señor Ministro del Comercio de Francia acaba de firmar un decreto por el que ordena que la apelación de Champagne está reservada al Departamento de Champagne; no sé con qué fin se ha pedido la publicación de tal decreto, porque en Cuba, como en cualquier otro país extranjero, ha de surtir el mismo efecto como si se le ordenase a la Luna que no saliera de casa; es más, no creo que denominar Champagne a la bebida que le merezca, aunque sea elaborada en Saumur, la Bourgogne, Bordeaux, etc., etc.

Sinceramente debo decir que si el fin que se persigue en contrarrestar la cada vez más creciente predilección del público hacia el Codorniu, me parece que es tiempo perdido; nuestra voluntad no la pueden modificar los poderes terrenos, nuestros paladares no pueden estar sujetos a órdenes ministeriales.

Tampoco en ninguna parte decreto alguno podría impedir diálogos por el estilo: "Sabe usted que el champagne Codorniu que usted recomendó es riquísimo."—Mozo, observe que en la carta no figura el champagne Codorniu.—Es que la carta es vieja, pero puede usted pedirlo, pues lo tenemos y por cierto que ni precisa anunciarlo; todo el que toma champagne, lo pide.—¿Cuánto vale la caja de champagne Codorniu? etc., etc.

Nadie tiene jurisdicción sobre nuestro fuero interno; no se nos puede obligar a comprar lo que comprar no queremos, ¡triste suerte la de la humanidad! ¡Hermosa perspectiva la del progreso si los monopolios estuvieran a tal altura, que solo pudiera explotar el negocio el primer pueblo que fabricó camisetas! No faltaría más que al ir a desayunarnos, no pudiéramos decir traiga café y "pan de Mallorca."

José Víctori.

Una Reina en 8 Horas La Maravillosa Transformación de una Mujer Fea en una Mujer de Belleza Regia en una Noche



La experiencia de una mujer, bella y encantadora, es siempre interesante, particularmente cuando esa experiencia concierne vitalmente a todas las mujeres que saben apreciar el encanto de la juventud, y que es más indispensable hoy a la felicidad de una mujer que la belleza? La historia de Helen Sanborn de como detuvo el curso del tiempo y se burló de los llamados especialistas de la belleza, debiera ser leída por todas las lectoras de este periódico.

Sarmientos de Parra Acabados de recibir de España, de venta en LA VIÑA Reina 21. Telefono 1300

Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de ROSANE. produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las enfermedades, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Excesos de mesa y de placeres Lo frecuente es que unos como otros de estos excesos ocasionen fatiga e incapacidad, las cuales engendran debilidad que muchas veces se complica con estreñimiento.

EL 98 % DE LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes que sean sus dolencias, con el famoso ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

KARANA MEJOR QUE LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA CURA TODOS LOS DOLORES A 5 CENTAVOS EN TODAS LAS BOTICAS

No mas Cabellos blancos! AGUA SALLÉS El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y a la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO "REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.

JARABE VIDO PASTA VIDO al heroína y al bromoformo al heroína y a la Stovaina Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Grippe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL e IMPOTENCIA.

on Wells. Allí hacíase pasar por un nuevo Mesías y recibía los homenajes de sus admiradores y admiradoras, cuyos homenajes se traducían en dinero y alhajas cuando se trataba de ellos y de algo más, tratándose de ellas, pues la fineza adquirió poco a poco el título de "Mansión del Amor." Sin embargo como ninguna reclamación se ha hecho contra el Rvdo. Pigott, las autoridades civiles no podrán intervenir en el asunto, pero en cambio los eclesiásticos han caído en la cuenta de que el nuevo Mesías podrá no ser auténtico y le han citado para comparecer ante el tribunal eclesiástico. El Pigott en vez de cumplir ese mandato ha desaparecido del Love's Mansion.

El día 8 del corriente celebró el British Museum el 150 aniversario de su fundación. Este Museo uno de los más admirables del mundo posee además de innumerables joyas artísticas, una maravillosa biblioteca de más de un millón de ejemplares, a las que se añade cada año más de cien mil ejemplares, por término medio.

La catástrofe de Italia ha causado aquí honda impresión. En las Catedrales católicas de Westminster y en la protestante de Saint Paul, se han celebrado solemnes servicios religiosos por las almas de las víctimas de los terremotos. Los fondos recaudados para auxiliar a los supervivientes ascienden ya a 1.200.000 libras esterlinas.

WALLACE.

Las sufragistas se uniforman. En efecto han acordado que en lo sucesivo será oficial para ellas el siguiente traje. Blusa de terciopelo verde, falda corta, polainas blancas y sombrero de fieltro color violeta. Hay quien asegura que como armas usarán un plumero ó una escoba.

Porque es una verdad, que no admite réplica, que una familia unida, y de buenas costumbres, es la más capacitada, por pobre que sea, para hacerle frente a todos los reveses del destino.

No basta decir: "nosotros constituimos una familia," hay que probar á todo el vecindario (las naciones todas) que se sabe vivir en familia, y que ante la patria potestad, deben ponerse todas las concepciones, todos los egosmos, los caprichos todos, para que sea verdad el orden en el seno del hogar.

¡Nada es tan grato como vivir feliz!

No se nos puede ocultar, á los que por nuestros años, nuestros estudios y por ende nuestra experiencia, adquirida por esas mismas razones, que todos los seres humanos, en su infancia, adolecen de grandes defectos por la inexperiencia misma; pero tócale á los jefes de familia, á los tutores y maestros, contrariar, y aún algunas veces castigar, las graves imprudencias de aquellos que no quieren prestarle atención á los sanos consejos que emanan del cariño.

Tanto en el "Herald," de New York, como en la misma prensa habanera, he leído con bastante dolor y pena, el tristísimo espectáculo que en el palacio de esa capital han dado al mundo los solicitantes de empleos en las oficinas del gobierno, pues según el primer periódico citado, que anda siempre á caza de noticias sensacionales, sean éstas gratas y landatorias, ó desagradables y ridículas para llenar su misión de gran informador, como lo es, pues en todas las Américas no hay otro que le iguale, ha dicho que podían contarse por miles las personas de ambos sexos y de todas edades y colores que obstruían las escaleras, los corredores y pasillos de la mansión presidencial, agarrando, permitásemelo el término, la ocasión por los cabellos, para hacer deducciones poco favorables por cierto para nuestro país.

Y resulta que me pregunto á mí mismo: ¿cómo es que durante los dos años y meses que duró la intervención americana en Cuba, no se ofrecieron esas desagradables demostraciones de una impaciencia inexplicable? ¿Es que por desgracia se tiene en menos estima y consideración, el carácter, la dignidad y el prestigio de nuestros hermanos en la patria, que el prestigio, la dignidad y carácter de los extraños?

Si esto fuera así, sería muy de la

mentar, tanto más, cuanto que de honrar y dignificar á los nuestros es el deber de todos, en estos críticos momentos.

Y colocado ya en este terreno que tiene tanto de escabroso como de delicado, me atrevería á darle un consejo á mis compatriotas que militan en el partido conservador y que tantas pruebas tienen dadas de patriotismo puro y desinteresado, y que les ha merecido los aplausos de todos los hombres que nacieron honrados y sinceros: Tened paciencia, no contribuyáis nunca á que el orden del país se altere, ni desmerezca jamás el título que de verdaderos amantes de la virtud y de la civilización habéis alcanzado. Habéis prometido á la patria, con una alteza de mira digna de toda loa, hacerla feliz, pues bien, dignos hermanos de José Martí (que así sea) para que ese gran crítico de todas las naciones y de todos los siglos que se llama: la historia, cuando de ustedes le hable á las generaciones futuras, lo haga para bendeciros y admiraros, y nunca, jamás, para maldeciros y reprobaros.

¡Que es muy triste el que seáis sacrificados así, de tan injusta manera á un egoísmo insano, avasallador, sin tener en cuenta vuestro derecho, vuestras virtudes y vuestros sacrificios, quién lo duda? Pero yo sé que vosotros sabéis, "que el que sabe esperar, sabe vencer."

Por más que yo confío, á pesar de todo el anterior razonamiento, un tanto planiadero y de tinte pesimista, que el digno Presidente, José Miguel Gómez, ha de hacer buena su promesa.

Peró si por una causa, ó muchas causas mancomunadas, ajenas á su generosa, patriótica y justiciera voluntad, no la cumple, él no sería el que habría que culpar, serían responsables de ello, los que acometidos del vértigo de las alturas, muchas veces caen en el abismo de la inmoralidad.

Y he escrito la palabra inmoralidad, y viene á mi memoria el tono, un sí es, no es, sarcástico, con que el "New York Herald," en uno de sus últimos números daba al mundo la noticia de que los primeros acuerdos del Senado cubano habían sido la "Lotería nacional y las lidias de gallos."

El periódico local "The Tampa Morning Tribune," habló sobre el mismo tema y decía "que el gallo llegó á ser durante la campaña electoral, emblema nacional; que por las calles, en los carros ó tranvías, se veían adultos y juvenculos, llevando entre las manos hermosos ejemplares de tan arrogantes plumíferos."

Leendo el texto de la información, leía también entre líneas un sarcasmo cruel. Y ese tono sarcástico me dolió, señor Director, y me hizo muy

mal efecto, porque trajo á mi memoria aquella época de la antigua Roma, cuando el pueblo aminorado á las puertas del palacio del César, deirante pedía: "pane et circem."

Peró afortunadamente median más de veinte siglos entre aquella época y los tiempos que alcanzamos.

Hoy, en vez de ese grito que he citado y que aún parece que destila sangre, se grita: "¡electricidad! ¡rescuélate! ¡trabaja!"

Nada de vicios, que son fuentes de grandes y múltiples desventajas. Lo que hacen falta son colegios en los cuales se eduquen los hombres del mañana, ya que los de hoy...

Mucha protección á las incalculables riquezas del país; seguridad de vidas y haciendas en nuestros campos; mucha emigración con familia para la multiplicación de la familia cubana, y un protectorado verdad para los trabajadores todos, he ahí las principales bases para el gran desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de una república que tanta sangre, tantas lágrimas y tantas privaciones nos ha costado, y su constitución.

¡Alea jacta est!

Sintiendo un tanto aliviada la presión moral que sentía antes de empezar á escribir sobre lo que á nuestra querida Cuba interesa, y he dicho, pasaré á tratar de asuntos generales.

Empecé mi crónica anterior hablando del frío que tuvimos el domingo pasado cuando el mercurio bajó á 32 sobre cero dentro de la casa; pero aun hubo mayor desseo en la mañana del lunes primero de Febrero, cuando acusó el Barómetro, 27 grados sobre cero.

¡Qué frío, señor Director! ¡y cuántos trastornos!

La generalidad de las fábricas de tabacos no trabajaron ese día.

Yo sí sé, pues, no sé donde posible á la firma, por consideración á sus operarios, negarles el trabajo, conforme iban llegando con tanto frío como hacía, para llenar sus sagrados deberes de padres de familia, los empleó á todos. Así, de ese modo, nos ganamos un pedazo más de pan, y le restamos unas cuantas horas al ocio, siempre pernicioso.

No den lugar, los que prescindiendo de estos avisos se lanzan á venir, á que haya semanarios que digan que la prensa "mercenaria y asalariada," en combinación con los explotadores, no les dan el grito de ¡alto!

Yo, por medio del periódico, al cual tengo la alta honra de representar en Tampa, el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, levanto de nuevo por tercera vez, el grito de... ¡No vengáis! para que no seáis víctimas de un triste despertar.

Y aparte de las malas condiciones en que está el oficio del tabaco, que es de lo único que aquí se puede depender, tenemos la extremada carestía en los artículos de primera necesidad.

Todo está, "por un sentido," como reza el dicho popular, y aunque se trabaje no se pueden hacer economías, porque se gana poco de tabaquero.

Ya pasaron, para nunca más volver, aquellas ganancias semanales de 20 á 30 pesos. Son contadísimos los que trabajando de sol á sol, ganan veinte duros á la semana.

Creo que esto es escribir, sin perfrases y sin rodeos, el lenguaje de la verdad.

Donde dice Fauna, en mi carta anterior, debe leerse Flora.

Hago esta salvedad, señor Director, porque aunque peso muy poco en literatura, no quiero que de mí se ensañen los que andan siempre á caza de los distintos "lapsus" en que incurren los escritores noveles.

Y para subsanar ese "lapsus" de sintaxis, "lingue," de historia ó de lo que en justicia sea, y por el cual las letras castellanas y el buen sentido de mis lectores puedan resentirse, permítidme dar un ¡Viva Cuba! que resuene en todos los ámbitos del mundo, con motivo de la restauración de nuestra muy amada República y que podamos vivir muchos años (hay algo de egoísmo humano en esto) para verla risueña, próspera y feliz.

RAMÓN VILLAVERDE PAGÉS.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Madrid, 18 de Enero de 1909.

Chistecito con frecuencia expresado por los que gustan de burlas infladas, es el de que el entusiasmo en pro de las gasas de vestir es sencillamente innato del corazón humano, de la mujer sobre todo, que á él, á ese fervor entusiasmo, y no á la imperiosa necesidad de defenderse de la intemperie, y de los usos excesivamente fríos, que privaron en la primera mitad del mundo, se debe la invención de la vestimenta.

Si á esos señores de buen humor les place, pueden ahora volver al propio asunto; el momento es único para hacerse en chanzas y consideraciones sobre el mismo tema.

Creo que nunca, excepción hecha de las modas "Merveilleuses," los atavíos femeninos han despreciado tanto como ahora la buena misión de ser útiles. A medida que más ha ido avanzando el invierno, más y más nos abramos en reducir á un minimum, que por días se acentúa más, el número y el espesor de nuestras ropas.

Hasta los étnos de jerga, que son, si verdaderas fundas, van desentoladas sobre transparente canesú; las mangas de estos trajes de paño son asimismo, al igual que el camisón ó canesú, de tul; las blusas llamadas de "estilo canisero" de tul son también, point d'esprit, por más señas, hechas á plieguecitos finos que en nada contribuyen á hacerlas menos diáfanas, las faldas de paño-raso, de terciopelo, frisson, meteco ó charmense, y todas estas telas rivalizan en ligereza y elasticidad; pero como no son transparentes, rechazan "con toda idea" (pícaras ideas!) todo viso y todo enagua...

¡Y estas usanzas son consuetudine de invierno! Sí, de invierno... semejales; y aun allí, en el propio Senegal, puede que, á simple vista, dierna frío.

Pero tranquilicémonos; no vale la pena; para evitar esto tenemos brocopio de fortunas. ¡Oh divina furrrure, que lo mismo orlas la parte inferior de las faldas, que crea una franja en las tunicas de muselina ó seda ó de tul, ó abrigas y adorna la cabeza con esos famosos gorros que igualmente pueden parecerse al de monjeik, que al de un veterano (Charlet) ¡Y gracias á estos detalles garantizo que aun cuando el frío y reuma en rodillas y brazos, bajo la faldas de tul y las mangas ceñidas, no tengan tiritando, la apariencia engañara; pareceremos sofocadas. Al go al go.

La zibelina, la chinchilla, la nutria el zorro plateado y el negro, así como el armíño, siguen siendo las pieles que

Vapores de travesía. COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán de 4,000 toneladas SARDINIA saldrá directamente para Tampico y Veracruz el día 16 de Febrero. PRECIOS DE PASAJE...

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Reina María Cristina Capitán Fernández saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde...

EL VAPOR MANUEL CALVO capitán Castella saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto...

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA FAUCIAS DE LA TABANA durante el mes de Febrero de 1909. Vapor JULIA. Sábado 13 á las 5 de la tarde...

Atracaes en GUANTANAMO. Los vapores de los días 13, 15 y 24, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 20 y 27 al de Calles. AVISOS. Los conocimientos para los embarques...

Hijos de R. ARGÜELLY BANQUEROS MERCADERES 36, HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del giro y Remisión de dividendos á interés...

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) El vapor correo de 4,000 toneladas FRANKENWALD Saldrá el 22 de Febrero, DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania)...

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES CON EL GOBIERNO FRANCÉS Vapor LA NAVARRE Capitán LELANÇON. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Febrero, á las 4 de la tarde...

EL NUEVO VAPOR SAGUA Y CAIBARIEN ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién...

PRECIOS DE FLETES para Sagua y Caibarién. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en primera... 7-00 Pasaje en tercera... 3-50...

VUELTA ABAJO S. S. CO. El Vapor VEGUERO Capitán Montes de Oca. saldrá de Batatabán LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BALEN, CATALINA DE GUANE (con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde...

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS - MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista...

